**Nº PROCESO:** AIC-MC -2025-004

**FECHA INFORME:** 23 DE JULIO DE 2025

**OBJETO DEL PROCESO:** PRESTAR EL SERVICIO DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

El suscrito, ALCALDE LOCAL ISLA DEL CASCAJAL. en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y a través del numeral 5.3, del manual de contratación de la Alcaldía Local aprobado mediante decreto Local 123 de 2020 procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos.

1. Generalidades del proceso de selección
2. Propuestas presentadas
3. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas
4. Resultados y recomendaciones

## 1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

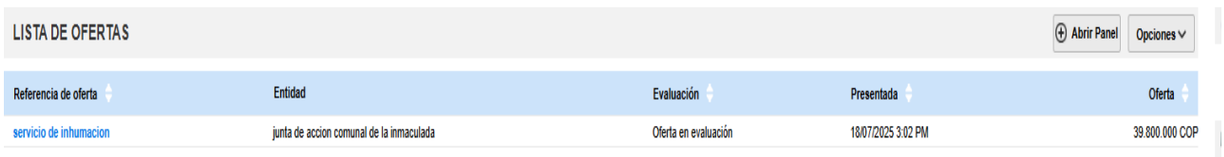
La Alcaldía Local Isla del Cascajal del Distrito, requiere contratar el PRESTAR EL SERVICIO DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Se publicó en la plataforma del SECOP II, invitación pública, indicando la apertura del proceso de Selección de mínima cuantía AIC-MC -2025-004, en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado, de conformidad a lo establecido en el cronograma, el 18 de julio de 2025 hasta las 4:20 p.m., se cerró el plazo para la presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía No. AIC-MC -2025-004.

## 2. OFERTAS RECIBIDAS

En Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública en la plataforma del SECOP II, se realizó el cierre a las 4:25 pm del proceso de la selección de mínima cuantía No. AIC-MC -2025-004, PRESTAR EL SERVICIO DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

**Recibiéndose la única propuesta:**


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
|---|---|---|---|---|
| servicio de inhumacion | junta de accion comunal de la inmaculada | Oferta en evaluación | 18/07/2025 3:02 PM | 39.800.000 COP |

**EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

Una vez finalizada la diligencia de cierre se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 el cual establece que la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de

**Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental**

menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De acuerdo con el acta de cierre del proceso, la única oferta presentada dentro del término otorgado por la entidad para manifestar interés fue la persona jurídica **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO INMACULADA** identificada con **Nit. 901274541-7, por valor TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($39.800.000)**.

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

3. **VERIFICACION DE LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES PROPUESTA** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO INMACULADA identificada con Nit.901891884-4

| **DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURIDICOS** | **CALIFICACION** |
|---|---|
| Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1) | CUMPLE |
| Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días) | CUMPLE Resolución Alcaldía Distrital |
| Verificación del objeto social | CUMPLE |
| La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta | CUMPLE |
| Verificación de las facultades del representante legal para suscribir negocios o contratos a nombre de la empresa | CUMPLE |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural. | CUMPLE |
| Registro Único Tributario – RUT | CUMPLE |
| Declaración juramentada (Formato No. 4) | CUMPLE |
| Propuesta económica detallada (Formato No. 3) | CUMPLE |
| Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2) | CUMPLE |
| Declaración de inhabilidades e incompatibilidades | CUMPLE |
| Libreta Militar | CUMPLE VERIFICADO |
| Certificado no ser deudor de procesos alimentarios | CUMPLE SUBSANO DOCUMENTO |
| Verificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) | VERIFICACION CUMPLE |
| Verificación de responsabilidad fiscal (Contraloría) | VERIFICACION CUMPLE |
| Verificación de antecedentes judiciales (Policía Nacional) | VERIFICACION CUMPLE |
| | |
| CAPACIDAD FINANCIERA | |
| Certificación en la que declara conoce y acepta la forma de pago | CUMPLE SUBSANO DOCUMENTO |
| CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | |
| Estados financieros 2024 | CUMPLE SUBSANO DOCUMENTO |
| Declaración de renta 2024 Personas jurídicas; Personas naturales 2023 | CUMPLE SUBSANO |

**Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental**

**VERIFICACION DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA**

Se procede a verificar las certificaciones de experiencia presentada por JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO INMACULADA identificada con Nit.901891884-4

**EXPERIENCIA GENERAL:**

El proponente interesado en participar **PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA,** deberá tener como mínimo diez (10) años de constitución; para demostrarlo debe acreditar Certificado de Cámara de Comercio, y/o documento equivalente a la constitución.

.

**EXPERIENCIA ESPECIFICA**

El oferente persona natural o jurídica deberá presentar por lo menos tres (3) certificaciones donde acredite haber realizado a) actividades con población vulnerable con entidad pública o privada b) apoyo para la entrega de ataúd con entidad pública o privada c) apoyo en actividades para la población víctima del conflicto armado en Colombia.

La certificación aportada por el proponente debe relacionar la siguiente información: Nombre del contratante Número del contrato Valor del contrato Fecha de suscripción Nombre del contratista Objeto del contrato Especificaciones del servicio prestado.

La sumatoria del valor de los contratos certificados aportados para efectos de acreditar experiencia específica deberá ser igual o superior al ciento (100%). del valor ofertado

El oferente deberá contar con el siguiente personal a) Profesional del área Social, b) con Maestría, c) Magister Desarrollo Paz territorial o afines, d) Estudio en reparación de víctimas. e) Estudios en Formas de Intervención Social.

Certificaciones: a) Intervención familiar con entidad pública o privada. b) Población víctima del conflicto armado con entidad pública. c) En procesos sociales con entidad pública.

| | | |
|---|---|---|
| NOMBRE: CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO YURUMANGUI<br>NIT: 835.000.748-1 | OBJETO: ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A FAMILIAS Y PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO YURUMANGUI<br>VALOR: $20.000.000<br>AÑO:2022 | CUMPLE |
| NOMBRE: JUNTA DE ACCION BARRIO PUNTA DEL ESTE<br>NIT: 900.157.577-7 | OBJETO: APOYO EN LA ENTREGA DE ATAUD EN LOS ACTOS FUNEBRES DE LOS 12 DE PUNTA DEL ESTE<br>VALOR: $8.000.000<br>AÑO:2005 | CUMPLE |

**Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental**

| | | |
|---|---|---|
| NOMBRE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A POBNLACION VULNERABLE AMOR Y ESPERANZA<br>NIT: 900.810.879-7 | OBJETO: REALIZO ACTIVIDADES CON POBLACION VULNERABLE EN EL BARRIO EUCARISTICO<br>VALOR: $15.000.000<br>AÑO:2020 | CUMPLE |
| **PERSONAL SOLICITADO** | | |
| El oferente deberá contar con el siguiente personal a) Profesional del área Social, b) con Maestría, c) Magister Desarrollo Paz territorial o afines, d) Estudio en reparación de víctimas. e) Estudios en Formas de Intervención Social.<br><br>Certificaciones: a) Intervención familiar con entidad pública o privada. b) Población víctima del conflicto armado con entidad pública. c) En procesos sociales con entidad pública. | | CUMPLE |

**4. CONCLUSIÓN DEL INFORME**

De acuerdo a la SUBSANACION de los documentos y con la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, organizacional y experiencia; después de realizar la evaluación de la oferta presentada por el proponente, este comité decidir adjudicar a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO INMACULADA identificada con Nit.901891884-4, del proceso **AIC-MC-2025-004,** denominado **"PRESTAR EL SERVICIO DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA",** por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($39.800.000,00)**, por haber cumplidos con los requisitos de la invitación.

Original firmado
**DIEGO FERNANDO HERMANN RIASCOS**
Profesional de apoyo Jurídico

Original firmado
**MARY LUZ HINESTROZA ANGULO**
Profesional de Apoyo Financiero

Original firmado
**SINDY LORENA CAICEDO TORRES**
Profesional de apoyo Técnico

**Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental**